

CEMSATSE

No

al

Decretazo

Engaña

a la

Población

**Lo que no
te cuentan**

**Este DECRETAZO va a
disminuir la calidad de
la atención y la
seguridad de los
pacientes.**

Porque no habrá más profesionales.

Son las mismas enfermeras y médicos haciendo más horas de trabajo.

Porque quedarán consultas sin cubrir.

Desaparece el personal que asumía la sustitución de vacaciones, bajas o permisos de los profesionales, y no se plantea ninguna alternativa.

Porque la plantilla es insuficiente.

No se puede ofrecer atención de calidad sin el personal sanitario necesario.

Porque no se invierte en Atención Primaria

Es necesario que se destine a la Atención Primaria un presupuesto suficiente para poder garantizar la asistencia a la población.

Porque se van a incrementar las listas de espera.

Para poder atender la demanda urgente, los profesionales tendrán que dejar su centro de trabajo para acudir al lugar dónde se atiende esa demanda, al menos, una hora antes y por tanto, cerrar su consulta.

Porque la población será atendida por profesionales agotados.

Los profesionales van a trabajar 14 horas seguidas comenzarán su jornada laboral a las 8h. y la finalizarán a las 22h., y al día siguiente, otra vez, tendrán que volver a su trabajo a las 8 horas.

Porque es posible un mejor modelo para la atención a urgencias

Con un equipo de profesionales independiente, que se dedique exclusivamente a urgencias, y los profesionales de los centros de salud atiendan a su población de referencia en la atención diaria, descongestionando así las consultas de actividades, que sobresaturan la actividad ordinaria de los centros.